

## Más de S/ 72 mil en multas por contaminación

**LLAMADO.** Proyecto Chiclayo Limpio espera que población tome conciencia y evite arrojar basura para no ser multada.

**Henry Morales**  
Chiclayo

A 72,680 soles ascienden las multas impuestas por la Municipalidad Provincial de Chiclayo a empresas, establecimientos comerciales y personas naturales, por arrojar residuos sólidos en la vía pública, informó el jefe de la Unidad de Gestión del Proyecto Chiclayo Limpio, Abanti Puican Chávez.

Según la documentación a la que La República tuvo acceso, desde el 2013 hasta la

fecha las multas han sido impuestas a conocidas empresas y centros comerciales como el restaurante Paladares, la Clínica de Ojos GMO, Transportes Gacela, entre otras.

Consultado al respecto, el funcionario edil refirió que se debe al trabajo del área de fiscalización de la comuna, que ha intensificado los operativos.

“El proyecto Chiclayo Limpio tiene dos etapas, una de ellas es la concientización, que es la más compleja por-



**CONTAMINACIÓN.** Residuos pueden generar enfermedades.

que consiste en crear en la población el hábito de sacar la basura en los horarios determinados”, explicó Puican Chávez.

Como se sabe, Chiclayo está dividido en 33 zonas, y el recojo de basura se realiza en tres turnos.

Por su parte el consultor de dicho proyecto, David Fernández Suárez, hizo un llamado a la población para que respete los horarios de recojo de basura y evite las multas, así como cancelar las sanciones impuestas y no esperar que ejecuten las cobranzas coactivas.